



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión 30 del 03-NOVIEMBRE-2020
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 14-Junio-2016
Descripción iniciativa El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
Observaciones iniciativa (22/08/2017): Se lleva a cabo actualización de valores del numeral 10. ¿PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA¿, acorde a actualización de la información de contratación 2017.
11 de enero de 2018 : actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaría Distrital de Hacienda y Confis. Profesional Diego Cespedes.
12 de enero de 2018: se precisa en este documento Técnico de Soporte que el señor Alcalde el Dr Javier Alfoso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el Alcalde Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 2 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldia Local de Bosa.
18 de abril de 2018: se actualizan los responsables del proyecto y los costos para la presente vigencia, actualizaron los profesionales Clara Gutierrez y Rolando Esteban Cruz.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana
Programa 17 Espacio público, derecho de todos

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte
Parques

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El ámbito público de la ciudad determina al espacio público como articulador de la vida en sociedad, materializada a través de los espacios de congregación a los que confluyen las comunidades para la interacción y construcción de sociedad, teniendo implícita la relación entre la infraestructura física de parques ofertada por la localidad y el acceso efectivo que tengan los ciudadano a estos espacios como acciones garantes de la apropiación y disfrute de las zonas comunes por parte de la ciudadanía.

La dotación y el mejoramiento del espacio público es fundamental para consolidar un hábitat urbano equitativo, vívido e incluyente, en el que las mujeres, los niños, niñas y adolescentes se sientan seguros y seguras en el marco del desarrollo de proyectos de infraestructura de parques que garanticen el disfrute de lo público en el espacio urbano; la conformación de tejido social que afiance la pertenencia de los habitantes dentro de sus entornos y permite actividades



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión 30 del 03-NOVIEMBRE-2020
Código BPIN

como la recreación activa, pasiva, cultural y la práctica deportiva, permitiendo una mejor utilización del tiempo libre y el desarrollo del potencial físico de la población.

Poniendo éstas consideraciones en el contexto local de Bosa, el estado general de la infraestructura de parques de la Localidad presenta déficit en cantidad, calidad y acceso. Parte de la dotación de espacio público existente en Bosa consiste en parques y zonas verdes que no disponen de la infraestructura física suficiente o en buen estado de conservación y mantenimiento para garantizar condiciones de permanencia y uso, lo que no permite la apropiación y disfrute de estos espacios por parte de la comunidad beneficiaria, adicionalmente en algunas áreas destinadas para parques la infraestructura es inexistente, es decir se presentan espacios destinados al uso recreo-deportivo que corresponden a lotes baldíos lo que implica la necesidad de Estudios Técnicos y diseños para la posterior construcción de infraestructura que los determine realmente como parques, la cual deberá ser ajustada a los lineamientos del Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos para Bogotá, D.C. adoptado mediante Decreto Distrital No. 308 de Agosto 15 de 2006.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PARQUES DE BOLSILLO	89	BOSA
PARQUES VECINALES	114	BOSA

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1

CONSTRUCCION DE PARQUES

Este componente consiste en el desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo la construcción de áreas verdes determinadas como parques cuya calificación en el Diagnóstico Local sea mínima e implique la intervención total del área contemplando Estudios técnicos y Diseños con su respectiva aprobación por parte del Fondo de Desarrollo Local y Entidades Distritales Competentes.

COMPONENTE 2

INTERVENCION DE PARQUES

Por medio de este componente se logrará el mantenimiento de 80 parques vecinales y/o parques de bolsillo consistiendo en el desarrollo de actividades que velen por la preservación del buen estado de la infraestructura existente de parques cuya calificación en el Diagnóstico Local implique la intervención parcial de aspectos físicos como senderos, pisos, canchas múltiples, mallas de protección contra impacto, juegos infantiles, Gimnasios, mobiliario, arborización y zonas verdes existentes a través de la MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN de estos en los parques priorizados.

Para la vigencia 2019: se intervendrán 25 parques en la localidad, tal como se especifica en el Documento Técnico de Soporte.

Para la vigencia 2020: se intervendrán 12 parques en la localidad, tal como se especifica en el Documento Técnico de Soporte.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Llevar a cabo la Construcción, Mantenimiento, Adecuación y Dotación de zonas verdes y parques de la Localidad de Bosa, generando en la Población el mejoramiento de su calidad de vida a través de la utilización adecuada del tiempo libre, el desarrollo del potencial físico, la inclusión social y el mejoramiento de la vida en comunidad, por medio de la inclusión de espacios e infraestructura adecuados destinados a la recreación activa, pasiva, cultural y a la práctica deportiva.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Aumentar la cantidad de escenarios recreativos y deportivos de la Localidad por medio de la construcción de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión 30 del 03-NOVIEMBRE-2020
Código BPIN

- parques ajustados a los requerimientos técnicos para la infraestructura deportiva y de recreación pasiva de la localidad, incentivando la inclusión social por medio de la generación de espacios públicos integrales que contemplen estrategias dirigidas a mujeres, niños, niñas, jóvenes, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, animales de compañía y en general a toda la ciudadanía de la localidad.
- 2 Mejorar la Calidad del Espacio Público de la localidad referido a parques por medio de la Dotación, Mantenimiento y/o Adecuación de su infraestructura.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	CONSTRUIR	10.00	PARQUES	VECINALES Y/O DE BOLSILLO
2	INTERVENIR	80.00	PARQUES	DE VECINALES Y O DE BOLSILLO

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Construcción de parques	0	0	903	0	3,061	3,964
Intervención de parques	0	6,269	6,397	7,768	2,630	23,064

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$6,269	\$7,300	\$7,768	\$5,691	\$27,028

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	731,047	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
07 Bosa	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldía Local de Bosa	18-09-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión 30 del 03-NOVIEMBRE-2020
Código BPIN

Parques urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público

16. OBSERVACIONES

26/06/2018: se actualiza la ficha DTS con el arquitecto Carlos Enrique Sánchez Álvarez se ajustan los costos del proyecto para la vigencia 2018.
11/01/2019: Actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2018 y programación del presupuesto 2019 de acuerdo con el POAI 2019 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaría Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña.
08/02/2019: Actualización segplan DTS Y EBI cambio de estado del proyecto operación
03/04/2019: Actualización realizada por los profesionales Oscar Alirio Páez Velasco y Carlos Iván García Quintero, actividades a ejecutar para la vigencia 2019, en consecuencia, los costos de proyecto para la vigencia 2019, únicamente en el componente de intervención de Parques.
7 de noviembre de 2019: actualización de costos del proyecto y verificación de la DTS. Diego Cespedes.
28 de enero de 2020: actualización realizada por el profesional Carlos Ivan Quintero, actividades a ejecutar para la vigencia 2020.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre CARLOS IVAN GARCIA QUINTERO
Area PLANEACION
Cargo PROFESIONAL DE PLANEACION - ARQUITECTO
Correo carlos.garcia@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7750434 ext 139- 150-133

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 1344 Infraestructura social y equipamiento urbano para todos
Versión 30 del 03-NOVIEMBRE-2020
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN
Area DESPACHO
Cargo ALCALDE LOCAL
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono (571) 7750434 EXT 123
Fecha del concepto 16-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN